COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En Javique 20 de Julio del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Dicembredel año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Vivienda de Ex-Presos Políticos "Salvador Allende
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Trui que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de la elección : 13 de Asosto del año 2021
· Horario : inicio 8:00 término 14:00 hrs.
· Lugary dirección : <u>Genaro Gallo</u> # 527.
•

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Vivienda de Ex-Presos Políticos "Salvada:
Allendo"

	20.747		FILLENCE
No	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Chepillo David	17.431.476-4	Catheriels
2	Hector René Inostroza Cortés	6.148,910-K	Noval
3	ficardo Alberto Toloze Toloza	9.332.770-5	多红.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl